

ALCALDÍA EN ÁLVARO OBREGÓN

Elías Rafful Vadillo, Director General de Administración y Finanzas en el Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción VI incisos a) y c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 numerales 1, 2 y 4, 53, apartado A, numerales 1 y 2, fracción I y apartado B, numerales 1, 3, inciso a), fracciones I, III, VII, VIII, X y XI de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 2, fracciones I y II, 3, 4, 5, 6, 16, 20, 21, 29, 30, 31, 40, 41, 71, fracción II, 74, 75, fracción XIII, 126, 128 y 166 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; y 1 y 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México y conforme al Acuerdo por el que se Delega a la Persona Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Alcaldía de Álvaro Obregón, la facultad de otorgar y suscribir contratos, convenios, documentos, así como las atribuciones y funciones que expresamente se indican para la operación, manejo y administración de los recursos materiales, humanos y financieros de esta Demarcación Política Administrativa, y, con el propósito de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal en su artículo 48 párrafo cuarto, y;

CONSIDERANDO

Que la Ley de Coordinación Fiscal establece que, los Estados, el Distrito Federal, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, publicarán los informes a que se refiere el párrafo primero de este artículo en los órganos locales oficiales de difusión y los pondrán a disposición del público en general a través de sus respectivas páginas electrónicas de Internet o de otros medios locales de difusión; por la anterior consideración, he tenido a bien emitir el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER EL INFORME DE ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN								
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2024								
ÁREA FUNCIONAL	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO DESTINADO PARA LA OBRA	COSTO DE OBRA	UBICACIÓN DE LA OBRA	META DE LA OBRA	POBLACIÓN BENEFICIADA	ACCIONES REALIZADAS
226321_E187	Servicios Públicos	Servicios	4,707,000.00	4,707,000.00	Dentro del perímetro de la Alcaldía	100%	759,137	Se adquirió vara de perlilla necesaria para las actividades de limpieza mediante barrido fino de los espacios públicos.

232064_E189	Servicios de salud en Alcaldías	Servicios	799,999.36	799,999.36	Dentro del perímetro de la Alcaldía	100%	5,895.00	Se realizaron servicios de enfermería, odontológicos, consultas de profilaxis, eliminación de cálculo, curaciones, selladores, resinas, amalgamas, extracciones y aplicaciones de fluoruro, se realizaron asesorías psicológicas y servicios de trabajo social, asimismo, realizaron audiometrías en el Centro OISSSTE del Centro de Atención a la Salud, estudios de Mastografía y acciones en materia de Adicciones y Salud Mental para adolescentes y jóvenes de la alcaldía.
216089_E190	Servicios de atención animal	Servicio	160,000.00	160,000.00	Dentro del perímetro de la Alcaldía	100%	2,260.00	En los Centros de Atención Animal y en el Consultorio Veterinario la Era se proporcionaron consultas veterinarias y desparasitaciones, así como vacunas antirrábicas y esterilizaciones en caninos y felinos.
221274_K023	Infraestructura urbana	M2	52,048,033.79	52,048,033.79	Dentro del perímetro de la Alcaldía	94%	759,137	Las acciones consistieron en la adquisición y traslado de la mezcla asfáltica que permitió la repavimentación el bacheo en diversas de vialidades, así como para el servicio de limpieza y manejo de desechos dentro del perímetro de la Alcaldía.

221063_E200	Gobierno y Seguridad en Alcaldías	Servicios	738,107,230.84	738,107,230.84	Dentro del perímetro de la Alcaldía.	99%	759,137	Se programaron acciones de proximidad y acompañamiento bancario, personas a disposición del juzgado cívico y ministerios público y atención a denuncias recibidas por la policía complementaria. Se atendieron solicitudes de videos e imágenes de las cámaras enlazadas al C2, así mismo se realizan recorridos de patrullaje y vigilancia, se proporcionó atención y seguimiento a las peticiones que ingresa la ciudadanía a través de la plataforma del sistema unificado de atención ciudadana.
-------------	-----------------------------------	-----------	----------------	----------------	--------------------------------------	-----	---------	--

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese el presente aviso en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- El presente aviso da a conocer el informe de acciones realizadas con Recursos Federales FORTAMUN, por la Alcaldía Álvaro Obregón.

Alcaldía Álvaro Obregón, a los veintinueve días del mes de abril de dos mil veinticinco.

**ELÍAS RAFFUL VADILLO.
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
EN ÁLVARO OBREGÓN**